

Misión: Somos la institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

**ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS
MODALIDAD MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS
DE COMPUTACION", ID N° 447456.**

En la ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de julio del año 2024, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados, sito en Tregnati N° 902 c/ Herib Campos Cervera, Barrio LAS LOMAS, el Señor Francisco Javier Ferreira Servin, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas, responsable de presidirla, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la presente contratación por la modalidad de Licitación por Menor Cuantía Nacional. -----

habiéndose cumplido el horario tope establecido en el módulo de ofertas electrónicas para la entrega y apertura de ofertas, se deja constancia que no se ha realizado el acto por inconveniente técnico, por lo tanto, y de conformidad a la RESOLUCIÓN DNCP N° 4401 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021122 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE ESTABLECE UNA PRÓRROGA DE LA FECHA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP N°1930/2020 Y LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1205/2021.-----

De igual manera se procederá a la modificación de las fechas, para su difusión en el portal SICP y puesta a conocimiento de los potenciales oferentes. -----



Sr. FRANCISCO J. FERREIRA SERVIN
Director UOC
SENABICO.